SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**DECLARACIÓN Y REPORTE VOLUNTARIA DE NO ACEPTAR, RECIBIR O SOLICITAR REGALOS, DONACIONES, BONIFICACIONES Y SIMILARES**	VERSIÓN: 1 CÓDIGO: F-CIN-DEC-001 Página _ de _

I. A DILIGENCIAR POR EL SERVIDOR PUBLICO, COLABORADOR O ASOCIADO

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELIDOS/ RAZÓN SOCIAL	Valentina Sharit Turizo Pedrozo										
TIPO DE DOCUMENTO	C.C X		C.E		PAS		NIT		OTRO-CUAL		
NUMERO DE DOCUMENTO	1002421675										
CARGO O CONTRATISTA	Contratista de prestación de servicios										
DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE	Dirección de Recursos Minerales										
TIPO DE VINCULO	Contractual	X	Laboral		Interés		OTRO-CUAL				

DECLARO

Que he sido informado (a) y conozco sobre la prohibición de aceptar, recibir, solicitar regalos, donaciones, bonificaciones y similares, establecida por el Servicio Geológico Colombiano en el marco de las medidas de prevención de riesgos conductas de integridad y transparencia.

Esta prohibición se articula con el marco establecido en la siguiente normatividad:

- Código de Integridad del Servicio Geológico Colombiano
- Pacto de integridad, transparencia y sostenibilidad del Servicio Geológico Colombiano
- Ley 2016 de 2020, "Por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones"
- Ley 970 de 2005, a través de la cual se aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, donde establece que los Estados deben adoptar normas que tipifiquen el soborno de funcionarios públicos.
- Ley 599 de 2000 “Por la cual se expide el Código Penal”, arts. 404, 405, 406 y 407, Concusión y Cohecho.
- Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública”.
- **L**ey 2195 2022 artículo 15.
- Directiva Presidencial 01 de 2022

Manifiesto que soy consciente, de los cuidados y debida diligencia que debo tener en el desarrollando de las actividades misionales de acuerdo con mis funciones u obligaciones asignadas, en especial no aceptar, recibir, solicitar regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.

Que soy consciente de la evolución y cambios permanentes que el Gobierno Nacional ha establecido en el Código de integridad, que requiere que los servidores públicos adoptemos, adaptemos e implementemos las nuevas medidas de manera ágil y oportuna.

Que teniendo en cuenta lo anterior y que, para realizar mis funciones o actividades debo ser consciente de la responsabilidad que debo asumir con mi autocuidado, de manera libre y espontánea, adquiero el siguiente:

COMPROMISO

Mantenerme informado(a) sobre todos los lineamientos cuidados y debida diligencia que debo tener el desarrollando de las actividades misionales del Instituto de acuerdo con mis funciones u obligaciones asignadas, en especial no aceptar, recibir, solicitar regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.

Reportar al responsable del Programa de Integridad y Cumplimiento del SGC cualquier evento en el cual en desarrollo de mis funciones y sea expuesto al ofrecimiento o entrega de regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.
No aceptar bajo ninguna circunstancia del servicio ningún tipo de regalos, donaciones y/o bonificaciones o cualquier tipo de dádivas.

Asi mismo de manera autónoma, voluntaria, libre y sin presión de terceros, me permito informar al responsable del Programa de Integridad y Cumplimiento del SGC que en mi lugar de trabajo o donde desempeño mis labores y/o obligaciones contractuales NA domicilio, NA otro NA he recibido el (los) siguiente(s) regalos (s), atención (es), donación (es) y beneficio(s) similares, de parte interesada externa

Manifiesto que el beneficio fue devuelto inmediatamente al remitente NA o por imposibilidad de hacerlo, se entregó al responsable del Programa de Integridad y Cumplimiento del SGC.
Los datos del mismo, lo relaciono a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL REGALO, ATENCIÓN, , DONACIÓN, Y/O BENEFICIO:NA
REMITENTE/ PARTE INTERESADA EXTERNA:NA
FECHA DE RECIBIDO: A los NA del mes de NAdel año NA

NOTA TÉCNICA:

1.- Se exceptúan de esta declaración el material de publicidad y promocional de entidades y empresas vinculadas con el SGC en sus actividades
2.- Las donaciones deben ser entradas oficialmente al SGC, no a Directivos o servidores del SGC
3.- Las Bonificaciones o similares deben ser entradas oficialmente al SGC

Nombre: **Valentina Sharit Turizo Pedrozo** **Cargo:** **Contratista** **Dependencia:** **Recursos Minerales**	**Firma:** Valentina S Turizo P **Cédula:** **1002421675** **Fecha:** **12/11/2026**